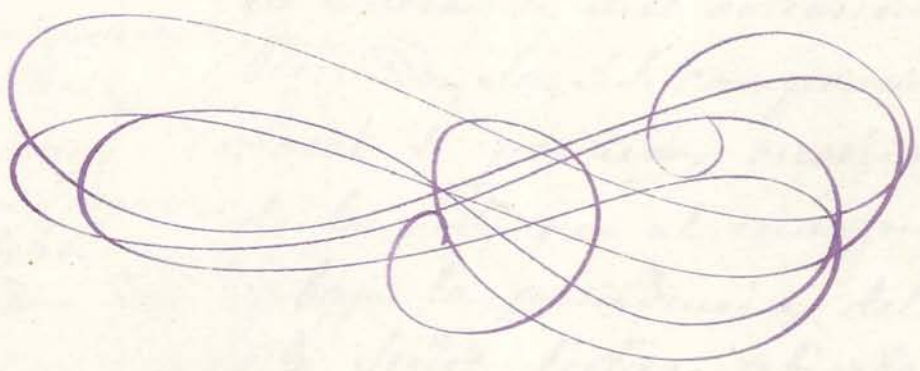


Libro de actas de las sesiones  
que celebra la Junta Local de  
primera enseñanza en el expresado  
año.



N.º 472.770



Actas  
Don Guido Santolaria  
" Antonio Civera  
" Fernando Perez  
" Jose Cabany  
" Valentin Forga  
" Juan P. Porter

En la villa de Alublas á veintinueve  
de Enero de mil ochocientos setenta y seis.  
Reunidos los S. S. componentes á la Junta  
Local de primera enseñanza compuesto  
de los S. S. que al margen se expresan  
y bajo la presidencia del Señor Alcalde,  
este Señor declara abierta la sesion y  
manifiesto el deber en se hallaban  
de girar una visita mensual á las es-  
cuelas de ambos sexos, segun se halla  
prevenido por el decreto primero at-  
riculo 68 del R. D. de 20 de Julio de  
1859, y enterada la corporacion, acuerda  
que así se practique y que desde  
hugo puede girarse la visita corres-  
pondiente á este mes.

Acto continuo se paró á las escuelas  
publicas de esta villa con el objeto  
acordado; habiendo quedado satisfe-  
chos los S. S. que componen  
esta Junta Local de los ade-  
lantos que se notan en  
la Instruccion.

Y no teniendo mas asuntos

de que ocuparse se dió por  
terminada la sesion y se le  
vanta.

Yiivo Santolara

Antonio Givara

Fernando Perez

José Cabanes

Vicente Forze

Acta En la villa de Alcala  
Don Yiivo Santolara veintidós de febrero de mil  
ochocientos setenta y seis. Reunidos  
los S.S. componentes a la  
Junta Local de primera instancia  
en la sala Capitular bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde por  
dicho Sr. se declaró abierta  
la sesion. Leida el acta an-  
terior fue aprobada.

Acto seguido se pasó a las es-  
cuela pública de esta villa  
con el objeto de girar la  
visita correspondiente al me-  
sente mes; habiendo quedado  
satisfechos los S.S. que componen

esta Junta Local de los ad-  
cultos que se notan en la  
Ganaderia

Y no teniendo más asuntos  
de que ocuparse se dió por  
terminada la sesion y se le  
vanta.

Yidro Protolaria

Antonio Civera

Manuel Pérez

Manuel Pérez

Acta.

Don Pedro Protolaria

" Antonio Civera

" Manuel Pérez

" José Cabanero

" José Jorge

" Juan Porter

—

En la villa de Alublas a  
veintinueve de Marzo de mil  
ochocientos ochenta y seis. Re-  
unidos los S. S. componentes de  
la Junta Local de primera  
instancia en la sala capi-  
tular, bajo la presidencia  
del Señor Alcalde por dicho  
Señor se declaró abierta la  
sesion. Leida el acta an-  
terior fue aprobada.

Acto continuo se pasó a las  
cuentas públicas de esta villa  
con el objeto de girar las  
cuentas correspondientes  
al presente mes; habiendo  
quedado satisfechos los S. S. que

—

componen esta Junta Local  
de los Adelantos que se notan  
en la Instruccion.

Y no habiendo mas asuntos que  
dar cuenta, se dió por terminada  
la sesion y se levantó.

Ysidro Protolaria  
Antonio Rivera. Fernando Perez  
Jose

Aoctap

Ron Ysidro Protolaria

" Antonio Civeros

" Fernando Perez

" Jose Cabaney

" Jte. Jorge

" Fran. Porter

En la villa de Ateulap, á veinte  
nueve de Abril de mil ochocientos  
setenta y seis. Reunidos los S. S. com-  
ponentes á la Junta Local de primer  
enfermaria en la Sala capitular bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde por  
dicho Sr. declaro abierta la sesion. Leida  
el acta anterior fué aprobada.

Acto seguido se pasó á las cuentas publicas  
de esta villa con el objeto de girarse  
la orden correspondiente al presente  
mes; habiendo quedado satisfechos los  
S. S. que componen esta Junta de los  
adelantos que se notan en la Instruccion.  
Y no habiendo mas asuntos de que ocupar  
se se dió por terminada la sesion y se  
levantó.

Ysidro Protolaria



N.º 500.057



Acta

D. Pedro Santolaria  
" Ant. Civera  
" Fernando Perez  
" José Cabanes  
" Vte. Jorge  
" Fran.ª Porter

—

En la villa de Alubla á catorce de Mayo de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos los S.ºs. componentes á la Junta Local de primera enseñanza en la Sala Capitular bajo la presidencia del Señor Alcalde y declarada la sesion abierta, dicho Señor Presidente dió cuenta de los presupuestos del material de escuela que han formado los Señores Maestros de ambas sepos de esta villa para el año economico de 1876-77, y leídos que fueron acuerdan por unanimidad: Se informe que procede su aprobacion, sin perjuicio de que la Junta Provincial acuerde lo que mas crea conveniente.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse se dió por terminada la sesion y se levantap.

J.º Santolaria

Antonia Civera

Repte.

Fernando Perez

Acta ~ En la villa de Aculubla a diez  
D. Fructo Santolana de Junio de mil ochocientos setenta y seis.  
" Aut. Civera Reunidos los Señores componentes a la Jun-  
" Fernando Perez ta local de primera instancia, compuesto  
" José Cabanes de los S. S. que al margen se expresan y  
" Jefe Jorge bajo la presidencia del Señor Alcalde este  
" Juan Portas Señor declaró abierta la sesión y manifi-  
firió el deber en que se hallaban de girar  
una visita mensual a las escuelas de am-  
bos sexos, segun se halla prevenido por el  
número primero artículo 68 del P. R. de  
veinte de Julio de 1859, y enterada la cor-  
poracion, acuerda que así se practique  
y que desde luego pueda girarse la visita  
correspondiente a este mes.

Acto continuo se pasó a las escuelas  
públicas de esta villa, con el objeto aco-  
dado; habiendo quedado quedado satis-  
fechos los S. S. que componen esta Jun-  
ta Local de lo adelante, que se no-  
tan en la Instrucción.

No teniendo otro asunto de que ocupar-  
se se dió por terminada la sesión y  
se levantó.

J. G. Santolana

Acta. // En la villa de Alcaublas a quince  
de Julio de mil ochocientos setenta y  
seis. Reunidos los S. S. Compravotes a la  
Junta Local de primera enseñanza con  
puerto de los S. S. que al usarse se us  
presen y bajo la presidencia del Sr. D.  
Alcald de este P. N. declaró abierta la  
sesion y manifesto el deber en que se halla  
ban de girar la visita mensual a las es  
cuelas de ambos sexos, segun se halla pre  
vuido por el número primero art. 6.º  
del R. D. de 20 de Julio de 1859, y entre  
sada de las corporaciones, acordar que así  
se practique y que desde luego puede girar  
se la visita correspondiente a este mes.  
Hecho continuo se pasó a las escuelas pú  
blicas de esta villa con el objeto acordado,  
habiendo quedado satisfechos los S. S. que  
compran estas Juntas Local de los adelan  
tos que se notan en las Instrucciones.  
Y no teniendo otro asunto de que ocuparse se  
dió por terminadas las sesiones y se levantó.

Y. D. N. S. S. S. S.



D. Pedro Gantolasia  
 " Auto Givera  
 " Fernando Perez  
 " Jose Cabanes  
 " Jte Jorge  
 " Fran. Portes

En la villa de Aecubas á dos de Agosto de mil ochocientos setenta y seis. Convidos los J. J. conyungentes á la Junta Local de primera enseñanza en la Casa Capitular bajo la presid.ª del Señor Alcalde por dicho Señor se declaró abierta la sesion. Leida el acta anterior fue aprobada.

Acto seguido se pasó á las Escuelas públicas de esta villa con el objeto de girar la visita correspond.ª al presente mes; habiendo quedado satisfechos los J. J. que componen estas Juntas de los adelantos que se notan en la Instruccion. No teniendo mas asuntos de que ocuparse se dió por terminada la sesion y se levantó.

J. J. Portes

Acala

D. Pedro Gantolasia  
 " Auto Givera  
 " Fernando Perez  
 " Jose Cabanes  
 " Jte Jorge  
 " Fran. Portes

En la villa de Aecubas á diez de Agosto de mil ochocientos setenta y seis y en la Sala Capitular de la Casa de Ayuntamiento, se reunieron los señores cuyo nombre se expresa al margen, como ponente la Junta local de primera enseñanza y dada lectura al acta de la anterior, por orden del Señor Presidente, se aprobó.

Luego despues hizo presente que para dar cumplimiento á lo que dispone la Ley, debia proceder á girar la visita mensual á la escuela, y levantar acta, lo cual se acordó afirmativamente saliendo dicho Sr. del Local para practicarla

Luego despues, voluieron a reunirse para  
terminar esta sesion y practicado, haicieu-  
do constar que ninguna cosa han notado  
digna de atencion, se dió por terminada  
la sesion y se levanta.

" Yidro Santolaria

Sesion = En la villa de Atlix, a veintido de  
D. Yidro Santolaria Octubre de mil ochocientos setenta y seis. Con-  
" Antonio Civera yidos los Señores componetes a la Junta Local  
" Fernando Puer de primera ensenanza en la Casa Capitular bo-  
" Jose Cobanay jo la presidencia del Señor Alcalde, por dicho  
" D.º Jorge Señor se declaró abierta la sesion. Leida el acta  
" Juan Portes anterior fue aprobada.

Hecho seguido se pasó a las Escuelas públi-  
cas de esta villa, con el objeto de girarse la visi-  
ta correspondiente al presente mes; habiendo que-  
dado quedado satisfechos los S.ºs. que componen es-  
ta Junta de los adelantos que se notan en  
la Instruccion.

Fuo teniendo más asuntos de que ocuparse se dió por  
terminada la sesion y se levanta.

Yidro Santolaria

*Acta* En la villa de Heublay á cinco de Noviembre  
D. Pedro Santolaria bre de mil ochocientos setenta y seis. Convidados  
" Ant. Givria los Señores componentes á la Junta Local de  
" Fernando Perez primera ensenanza en la Casa Capitular  
" José Cabanes bajo la presidencia del Señor Alcalde prodi-  
" J. Jorge cho Señor se declaró abierta la sesion. Leida  
" Fran. Porter el acta anterior fué aprobada.

Acto seguido se pasó á las Escuelas  
de ambos sexos con el objeto de girarse la  
visita correspondiente al presente mes; habien-  
do quedado satisfechos los S. S. que com-  
ponen esta Junta de los adelantos que se  
notan en la Instruccion.

Quo teniendo mas asuntos de que ocuparse  
se dió por terminada la sesion y se levantó.

Pedro Santolaria

*Acta* En la villa de Heublay a veintitres de Diciembre  
D. Pedro Santolaria sobre de mil ochocientos setenta y seis. Convi-  
" Ant. Givria dos los S. S. componentes á la Junta Local de  
" Fernando Perez primera ensenanza en la Casa Capitular ba-  
" José Cabanes jo la presidencia del Señor Alcalde pro dicho  
" J. Jorge Señor se declaró abierta la sesion. Leida el  
" Fran. Porter acta anterior fué aprobada.

Acto seguido se pasó á las Escuelas públi-  
cas de esta villa con el objeto de girarse la  
visita correspondiente al presente mes; habien-  
do quedado satisfechos los 4.4. que componen es-  
ta Junta de los adelantos que se notan en la  
Instrucción.

Y no teniendo otro asunto de que ocuparse se dió por  
terminada la sesion y se levantó.

Yidro Portolario



11

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*